

## DOCUMENTO DE INFORMACIÓN PREVIA Y CONSENTIMIENTO INFORMADO ESCRITO PARA COLOCACIÓN Y RETIRADA DE FILTRO DE VENA CAVA INFERIOR

### Identificación del paciente

Nº Historia:    DNI:  
Apellido 1:  
Apellido 2:  
Nombre:  
Sexo:    F. Nacimiento:  
  
Fecha:

---

Ley 41/2002, de 14 de noviembre, publicadad en el BOE núm. 274, de 15 de noviembre de 2002.

Usted tiene derecho a conocer en qué consiste el procedimiento al que va a ser sometido, los riesgos y beneficios de su realización. Este documento sirve para que usted, o quien lo represente, esté adecuadamente informado de lo que se le va a realizar y de su consentimiento escrito al respecto. **Le recordamos que, por imperativo legal, tendrá usted o su representante legal que firmar el consentimiento informado para realizar la intervención.** Antes de firmar, es importante que lea despacio y atentamente la información contenida en el mismo ya que firmado significa que ha sido adecuadamente informado sobre la intervención y nos autoriza a realizarla. Si después de leer detenidamente este documento desea más información, por favor no dude en preguntarnos.

Firmar el presente consentimiento no le obliga a usted a realizar la intervención. Puede usted retirar este consentimiento cuando lo desee y de su rechazo no se derivará ninguna consecuencia adversa respecto a la calidad del resto de la atención recibida.

### CONSENTIMIENTO INFORMADO ESCRITO PARA LA COLOCACIÓN DE FILTRO DE VENA CAVA INFERIOR

Por otra parte manifiesto que el Dr./Dra: \_\_\_\_\_ de Servicio de RADIOLOGIA VASCULAR e INTERVENCIONISTA me ha informado y explicado el procedimiento y/o intervención al que voy a ser sometido y que se resume en:

#### ¿PARA QUÉ SIRVE?

El Filtro de Vena Cava Inferior es un dispositivo que atrapa y detiene los trombos que desde las venas de las piernas y/o la pelvis se desprenden hacia el torrente sanguíneo. Se impide así que estos trombos lleguen hasta los vasos sanguíneos de los pulmones y causen una embolia pulmonar. La Embolia de pulmón o Tromboembolismo pulmonar (TEP) es una situación muy

grave que causa sobrecarga del lado derecho del corazón e impide la oxigenación de la sangre pudiendo ser mortal en un porcentaje no despreciable de casos.

### **¿QUÉ ES Y CÓMO SE REALIZA?**

Previa anestesia se le pinchará una vena (en la ingle o en el cuello) introduciéndose un tubo (catéter) que llegará hasta la vena cava inferior donde se colocará el filtro. Se le inyectará un medio de contraste a través del catéter que nos permitirá llevar a cabo la intervención.

Si pasadas unas semanas el riesgo de Tromboembolismo Pulmonar desaparece o es controlado farmacológicamente puede ser aconsejable la **retirada del filtro**. Esto no es posible en todos los pacientes y lo tendrán que decidir sus médicos. Para ello se pinchará de nuevo la vena yugular del lado derecho y desde ahí se accede al filtro que es plegado y extraído al exterior. La intervención de retirada es similar a la de colocación pero con menos riesgo pues usted ya habrá superado la enfermedad.

La duración aproximada de esta intervención es de 30-60 minutos.

### **¿QUÉ CONSECUENCIAS IMPORTANTES PRODUCIRÁ LA INTERVENCIÓN?**

Se evita la aparición de TEP en pacientes de alto riesgo que generalmente tienen contraindicado el tratamiento anticoagulante.

### **¿QUÉ RIESGOS PUEDE HABER?**

#### Riesgos frecuentes

Como incidencias o complicaciones menores puede haber hematoma en el punto de punción, reacción adversa al contraste yodado o punción inadvertida de la arteria femoral.

#### Riesgos poco frecuentes

En un 3 % de los casos puede haber tromboembolismo a pesar de que el filtro esté bien colocado.

Si hay trombos en la vena cava previos a la colocación del filtro podrían movilizarse al introducir este dispositivo, para ello hemos realizado previamente pruebas de imagen y conocemos el estado de sus venas y la situación de los trombos.

Obstrucción de la Vena cava. Es un mal menor y se ocasiona por el atrapamiento masivo de los trombos (que no habrán llegado al pulmón y probablemente el filtro le haya salvado la vida). Los síntomas serán edema en los MMII, varices. Con el tratamiento médico y la formación de vasos colaterales alternativos los síntomas remiten en unas semanas.

Puede ocurrir la muerte durante la intervención. Esto no se debe al dispositivo propiamente dicho sino a la situación crítica de shock en la que en ocasiones se encuentran algunos estos pacientes y en los que la intervención no puede demorarse y ha de realizarse en condiciones desfavorables de urgencia o emergencia.

Si el Filtro se tiene que dejar definitivamente con el paso de los años hay más posibilidades de desarrollar insuficiencia venosa y varices en los MMII.

Si el Filtro se tiene que dejar definitivamente con el paso de los años hay un 1 % de posibilidades de que el filtro se rompa, se desplace o cause microperforación de la vena cava. Generalmente estas situaciones son asintomáticas y se descubren casualmente pero siempre cabe la remota posibilidad de que haya que realizar una intervención quirúrgica o cateterismo para solucionarlo.

Por el uso medio de contraste iodado pueden aparecer reacciones alérgicas:

Leves como náuseas, picores o lesiones en la piel.

Raramente graves como alteraciones de los riñones.

Excepcionalmente la muerte (1 de cada 100.000 pacientes).

Para la realización de esta intervención se utilizan rayos X que pueden originar efectos nocivos en el organismo; los beneficios derivados de esta prueba compensan estos efectos y en cualquier caso y en cumplimiento de la legislación vigente, se utilizará la dosis mínima para completar los objetivos de la intervención.

De todas formas, si ocurriera cualquier complicación no dude que todos los medios médicos de este Centro están dispuestos para intentar solucionarlas.

#### **RIESGOS RELACIONADOS CON SUS CIRCUNSTANCIAS PERSONALES ESPECÍFICAS.**

---

#### **¿HAY OTRAS ALTERNATIVAS AL PROCEDIMIENTO?**

Los fármacos anticoagulantes son la alternativa pero en su caso bien porque no se pueden administrar o bien porque no son suficientemente eficaces creemos necesario el filtro de cava.

La fibrinólisis (fármacos que disuelven los trombos) es una posibilidad pero de más riesgos que los anticoagulantes o el filtro.

#### **OBSERVACIONES Y CONTRAINDICACIONES**

Previamente a la realización de la intervención, se debe comunicar al médico el padecimiento de algún tipo de alergia, en especial a la anestesia o al medio de contraste.

Si está usted embarazada o en periodo de lactancia, comuníquelo al médico.

Antes de firmar este documento, si desea más información o tiene cualquier duda, no tenga reparo en preguntarnos.

#### **DECLARO**

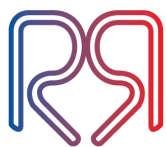
Que he sido informado por el médico de las ventajas, inconvenientes y complicaciones para la realización de colocación de filtro de vena cava inferior y que en cualquier momento puedo revocar mi consentimiento.

He comprendido la información recibida y podido formular todas las preguntas que he creído oportunas.

#### **EN CONSECUENCIA, DOY MI CONSENTIMIENTO PARA QUE SE ME REALICE LA INTERVENCION**

Firma de la paciente

Firma del médico



**servei**

SOCIEDAD ESPAÑOLA  
DE RADIOLOGÍA  
VASCULAR  
E INTERVENCIONISTA

SECRETARÍA TÉCNICA: C/ALCALÁ, 135, 1º

28009 MADRID, +34 689.038.751

WWW.SERVEI.ORG

SECRETARIA@SERVEI.ORG

REPRESENTANTE LEGAL (caso de incapacidad del paciente):

D. /Dña..... DNI.....

Parentesco (padre, madre, tutor, etc.)..... Firma

---

### REVOCACIÓN DEL CONSENTIMIENTO

D. /D<sup>a</sup>. (Nombre y dos apellidos del paciente) \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ años  
de edad, con domicilio en \_\_\_\_\_ y DNI nº \_\_\_\_\_ en  
calidad de (representante legal, familiar o allegado) \_\_\_\_\_ de (Nombre y  
dos apellidos del paciente) \_\_\_\_\_ REVOCO el consentimiento  
otorgado en fecha \_\_\_\_\_, para la realización de \_\_\_\_\_ y  
(  ) deseo (  ) no deseo proseguir el tratamiento.

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Fdo.: \_\_\_\_\_ Fdo. Dr/a: \_\_\_\_\_